PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



ANTES DEL CRUCERO

PASO A PASO



- Para asegurar que los Clientes estén inmediatamente localizables tanto en caso de problemas operativos como en caso de emergencia, es necesario introducir siempre los campos "Correo electrónico" y "Teléfono móvil" para el primer pasajero de cada cabina confirmada.
- De acuerdo con las directrices internacionales es necesario informar a los Clientes de todas las enfermedades que pueden impedir el embarque a bordo de nuestros barcos.

Más información AQUÍ



WEB CHECK-IN

- El web check-in ahora es
 obligatorio y debe ser realizado
 directamente por el Cliente,
 SOLAMENTE 3 días antes de la
 salida, para poder descargar
 la documentación del crucero
 una vez cumplimentada la auto
 certificación sobre su estado de
 salud.
 Se realiza en
 - www.mycosta.es
- Hasta 5 días antes de la salida, la agencia puede bloquear el acceso al check-in online directamente desde Costa Extra si se considera necesario (falta de pago, etc).

Más información AQUÍ



Formulario de Localización de Pasajeros (FLP)

Para entrar en determinados países, por ejemplo, España e Italia, se ha determinado la obligación de cumplimentar este formulario.



https://app.euplf.eu (Elegir "Italia" como país de destino).



https://www.spth.gob.es

Las condiciones necesarias de entrada (Antígenos/PCR) dependen de la relación entre la tasa de Infección de España y el país que se visita. Para consultar la tasa de infección: https://www. ecdc.europa.eu/en/cases-2019ncov-eueea

Se recomienda revisaria 48 horas antes de la salida. Si la ratio de España es inferior al país visitado, solo se solicitará test de antígenos.

Más información AQUÍ

2.

EN LA TERMINAL



EMBARQUE

 Los horarios de embarque que genera el sistema de reservas son escalonados para así facilitar el cumplimiento de las normas de distanciamiento social correcto y para garantizar un embarque seguro. Por ello, la puntualidad es de suma importancia. En la terminal de embarque se realizará un examen médico rápido NOVEDAD: PARA EL EMBARQUE EN BARCELONA SOLAMENTE SERÁ NECESARIO TEST DE ANTÍGENOS, QUE COSTA REALIZARÁ DIRECTAMENTE EN EL PUERTO.

para controlar la temperatura corporal, y una prueba de diagnóstico Covid para todos los que tengan la intención de embarcar.

2) Es necesario llevar impresa la documentación del crucero.

3.

DURANTE EL CRUCERO



PROTOCOLO DE SEGURIDAD COSTA

El protocolo cumple con las directrices sanitarias nacionales e internacionales e incluye una amplia gama de medidas y procedimientos que abarcan todos los aspectos del crucero, entre ellos:

- La seguridad de los miembros de la tripulación y los pasajeros.
- La experiencia a bordo.
- Excursiones.
- Atención médica.



SEGUNDA PRUEBA DURANTE EL CRUCERO

Los huéspedes de un itinerario de al menos 7 noches se someterán a una prueba de antígenos a mitad del crucero. El coste de la prueba será sufragado íntegramente por Costa. Este test será válido para el desembarque en Barcelona.



REENTRADA PAÍS DE ORIGEN

Se requiere PCR, excepto para el desembarque en Barcelona, donde será válido el test realizado durante el crucero. La PCR necesaria para el desembarque en Italia puede realizarse a bordo mediante cita previa por 40€.

Más información AQUÍ

